

Términos y condiciones sorteo “Hecho con alianza”

1. Organizador

El presente sorteo es organizado por **Alianza Digital SYP** (en adelante “Alianza Digital”), quien será el responsable de su ejecución y cumplimiento.

2. Vigencia

El sorteo se llevará a cabo desde el **lunes 04 de mayo de 2026 a las 8:00 a.m.** hasta el **martes 30 de mayo de 2026 a la 1:00 p.m.** y para la dinámica del sorteo se dividirá de la siguiente forma:

Fecha (quincena)	Inicio de sorteo	Material participante	Cierre de sorteo	Anuncio del ganador
04 al 16 de mayo	04 de mayo de 2026 8:00 am	Vinilo Zeta	16 de mayo de 2026 1:00 pm	19 de mayo de 2026 3:00 pm
19 al 30 de mayo	19 de mayo de 2026 8:00 am	Banner AD	30 de mayo de 2026 1:00 pm	01 de junio de 2026 3:00 pm

3. Requisitos de participación

Podrán participar todas las personas naturales mayores de edad que cumplan con las siguientes condiciones:

- Seguir a **@alianzadigitalsyp** en **Instagram** y **Tik Tok**.
- Comentar las publicaciones oficiales del sorteo que se encontraran en nuestro Instagram y Tik Tok (**@alianzadigitalsyp**) durante el periodo de los sorteos (del 04 al 30 de mayo).
- Debe demostrar haber realizado la compra del material participante en el mes de mayo.

4. Restricciones de participación

- Cada persona o empresa podrá comentar **las veces que quieran**.
- Debe demostrar haber realizado la compra del material participante en el mes de mayo.
- Empleados de Alianza Digital no podrán participar en el sorteo.

Nuestro servicio; Tú tranquilidad.

5. Premio

- El premio de cada sorteo será un rollo del material participante:

Fecha (quincena)	Material participante	Premio
04 al 16 de mayo	Vinilo Zeta	Rollo Vinilo Zeta por 1,06 cm (a elección el acabado)
19 al 30 de mayo	Banner AD	Rollo Banner AD por 1,06 cm (a elección el acabado)

- El premio es personal e intransferible, no podrá ser canjeado por dinero ni por otro producto.

6. Selección del ganador

- Mediante la app de sorteos virtuales “simpliers sorteo” seleccionaremos todas las publicaciones participantes de Instagram y Tik Tok, donde esta app tendrá en cuenta todos los comentarios que participaran.
- Se seleccionará **un (1) ganador principal y dos (2) suplentes**, quienes serán considerados en orden en caso de que el ganador principal no cumpla con los requisitos establecidos en estos términos.
- El anuncio se realizará en los canales digitales de Alianza Digital los días 19 de mayo de 2026 a las 3:00 pm y el 01 de junio de 2026 a las 3:00 pm mediante un live en nuestras redes sociales **@alianzadigitalsyp**.

7. Entrega del premio

El premio será entregado en el plazo de 8 días hábiles después del anuncio del ganador, de acuerdo con las indicaciones de Alianza Digital, previa validación del cumplimiento de los requisitos de participación.

8. Tratamiento de datos personales

Al publicar comentar las publicaciones, el usuario autoriza de manera libre, previa, expresa e informada a Alianza Digital para el tratamiento de sus datos personales, conforme a lo establecido en la **Ley 1581 de 2012**, el **Decreto 1377 de 2013** y demás normas aplicables en Colombia.

Nuestro servicio; Tú tranquilidad.

Los datos recolectados serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la campaña “**Hecho con Alianza**”, comunicaciones sobre la misma y futuras acciones comerciales de Alianza Digital.

Asimismo, los participantes autorizan el uso de su nombre, imagen y contenido en los medios de comunicación de Alianza Digital, en caso de ser seleccionados como ganadores. Si el participante desea cancelar su suscripción y revocar la autorización del uso de sus datos, deberá enviar un correo solicitándolo a **servicioalcliente@alianzadigitalsyp.com**.

9. Aceptación de términos

La participación en el sorteo implica la aceptación plena y sin reservas de estos términos y condiciones.

Nuestro servicio; Tú tranquilidad.